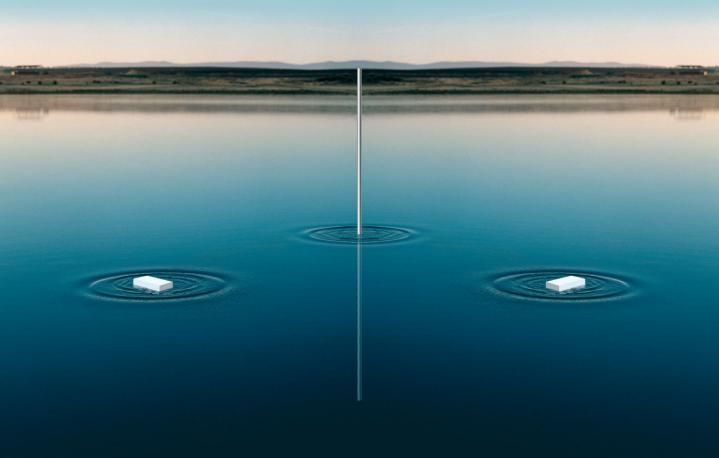
# Paisajes culturales en la Extremadura meridional. Una visión desde el patrimonio

Moisés Bazán de Huerta y Vicente Méndez Hernán (coords. y eds.)





# El Servicio de Arquitectura del INC y su papel en la configuración de paisajes culturales en las delegaciones de la cuenca del Ebro: etapas y funcionamiento

## José María ALAGÓN LASTE Universidad de Zaragoza

jmalagon@unizar.es orcid.org/0000-0001-8288-3262

PAISAJES CULTURALES EN LA EXTREMADURA MERIDIONAL. UNA VISIÓN DESDE EL PATRIMONIO (pp 79 - 103)

Cáceres, Universidad de Extremadura, 2019 ISBN: 978-84-9127-053-9 (edición impresa) 978-84-09-17206-1 (edición digital)

### RESIMEN.

El objetivo de nuestro estudio es el análisis de las diferentes etapas que han determinado la actuación del Servicio de Arquitectura del Instituto Nacional de Colonización (INC) y su papel en la configuración de los paisajes culturales de la cuenca del Ebro. Para ello analizaremos, en primer lugar, la creación del citado Servicio, en el año 1941, centrándonos después en sus distintos periodos de actuación y los arquitectos que formaron parte del mismo, finalizando en el año 1971, momento en que el INC se transformó en IRYDA.

### PALABRAS CLAVE:

Arquitectura contemporánea, Posguerra, Colonización agraria, Pueblos de colonización, Arquitectos.

The Arquitecture Departament of the National Institute of Settlements (INC) and its role in the configuration of cultural landscapes in the delegations along the Ebro river basin: phases and functioning

### ABSTRACT:

The objective of this paper is to analyze the different phases that characterized the work of the Arquitecture Department (Servicio de arquitectura) of the National Institute of Settlements (Instituto Nacional de Colonización or INC in spanish), and its role configuration of cultural landscapes along the Ebro river basin. To achieve this we will first analize the creation of the mentioned Arquitecture Department in 1941, and secondly we will focus on the different periods, and the architects who took part on each, until the moment the INC was transformed into the IRYDA (National Institute of Agricultural Reformation & Development) in 1971.

### **K**EYWORDS:

Contemporary architecture, Postwar period, Rural colonization, Colonization settlements, Architects.

La política agraria llevada a cabo por el Ministerio de Agricultura a través del Instituto Nacional de Colonización (INC), organismo creado en 1939, supuso la acometida de una buena parte de infraestructuras arquitectónicas en sus zonas de actuación. Se concentró principalmente en la creación de nuevos pueblos –llamados de colonización–, siendo su actividad más sobresaliente. Entendiendo, sin embargo, que este no fue el fin principal de la obra colonizadora, sino una consecuencia de la misma.

Por este motivo, en octubre del año 1941 se creó, en el seno del Instituto, el Servicio de Arquitectura, con el propósito de llevar a cabo todos los cometidos relacionados con la construcción, y teniendo presentes las ideas del concurso de anteproyectos para la construcción de poblados en las zonas andaluzas del Guadalquivir y Guadalmellato de 1934, que fue el punto de partida teórico para la creación de los pueblos de colonización¹. Entre sus objetivos se encontraban los siguientes:

- La construcción de nuevos pueblos en las zonas de actuación del Instituto –como Ontinar del Salz, El Temple, Gimenells, Figarol o Valmuel, en la cuenca del Ebro–.
- La ampliación y nueva ordenación de pueblos existentes enclavados en las fincas adquiridas por el INC -como Sobradiel (Zaragoza) o Frómista (Palencia)-.
- La edificación de centros técnicos de colonización –entre los que se encuentra el Centro Técnico del Canal de Aragón y Cataluña, en Gimenells (Lérida), el de La Alfranca (Zaragoza) o el de la finca La Orden (Badajoz) –.
- La reforma y adaptación de cortijos, edificios y viviendas existentes en fincas adquiridas por el Instituto y parceladas, poniendo estas edificaciones en condiciones de servicio —es el caso de la finca Paridera Alta y Baja, en Huesca—.
- La construcción de granjas-escuela, en algunos casos en colaboración con otros organismos, como el de la Sección Femenina.
- La redacción de proyectos gratuitos para viviendas rurales de acuerdo con la Ley de Colonización Local<sup>2</sup>.

Para desarrollar los trabajos encomendados<sup>3</sup>, en primer lugar, se encontraba el Servicio de Arquitectura de los Servicios Centrales, con sede en Madrid, y en segundo lugar los de las Delegaciones Regionales o Provinciales. Desde el primero se formulaban determinados proyectos y se informaba de la totalidad de los trabajos realizados por los demás profesionales en materia de arquitectura, antes de proceder a su aprobación. Por su parte, las Delegaciones Regionales o Provinciales tenían asignada la labor de redacción de proyectos y dirección de las obras.

<sup>&</sup>quot;En octubre de 1941 se creó, dentro del Instituto, el Servicio de Arquitectura en cuya idea influyó notablemente el éxito alcanzado por el concurso de anteproyectos para la construcción de poblados en las zonas regables del Guadalquivir y Guadalmellato". TAMÉS ALARCÓN, José, "Actuaciones del Instituto Nacional de Colonización 1939-1970", *Urbanismo COAM*, nº 3, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, enero de 1988, pp. 4-12.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> "Instituto Nacional de Colonización. Servicio de Arquitectura", *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, nº 2, Madrid, marzo de 1947, p. 20.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En la *Revista Nacional de Arquitectura* se señalaba lo siguiente: "Confía a su Servicio de Arquitectura la confección de los trazados de los nuevos pueblos o reforma de los existentes, donde las casas que construye cuentan con amplias adecuadas corralizas, y en colaboración con la técnica agronómica proyecta casas campesinas y dependencias agrícolas, todo enmarcado por bellos parques, que con las plantaciones lineales en calles, a cargo de la especialidad forestal, dan a los poblados ese matiz pulcro y característico, detonador de la acción del Instituto". DE MONTERO, Fernando, "El Instituto Nacional de Colonización", *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 83, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, noviembre de 1948, p. 411.

Es preciso indicar que la tarea de informar los proyectos elaborados por las Delegaciones no sólo se realizaba por el Servicio de Arquitectura, sino que eran supervisados por todas las Secciones del Instituto a quienes competiera la naturaleza de las obras. Por último, la Dirección General del Instituto era quien daba el visto bueno a los proyectos, determinando su aprobación e indicando, en cada caso —y si fueran precisas—, las modificaciones a introducir en los mismos.

Hay que mencionar que las tareas arquitectónicas emprendidas por el INC, aunque se suelen personalizar en un solo autor, no podemos analizarlas como un trabajo individual, sino que debemos comprender la obra colonizadora como una tarea colectiva, resultado del trabajo en común efectuado entre todos sus integrantes (ingenieros agrónomos, arquitectos, aparejadores, delineantes y artistas plásticos). De este modo, los ingenieros agrónomos colaboraron en algunos proyectos, tal como disponía la Dirección General de Colonización, asesorando al arquitecto en cuestiones relativas, sobre todo, a la formulación de las dependencias agrícolas, las cooperativas agrícolas o los edificios para las Hermandades Sindicales<sup>4</sup>.

A estos profesionales, hay que sumar la labor de los aparejadores de obras<sup>5</sup> y los delineantes que integraban las plantillas de las citadas delegaciones, como la Delegación Regional del Ebro<sup>6</sup>.

Pero si aludimos a las personas que formaron parte de esta actividad no podemos olvidarnos de los artistas y artesanos que colaboraron en la decoración de las iglesias de estos pueblos. Las propuestas urbanísticas y arquitectónicas se vieron completadas por la aportación de artistas plásticos en el caso exclusivo de los edificios religiosos, algunos de los cuales estuvieron presentes gracias al envío de sus obras desde la sede Central de Madrid a algunas localidades, como los escultores José Luis Sánchez, Teresa Eguibar o José Luis Vicent; el ceramista Antonio Hernández Carpe; o el pintor Antonio Rodríguez Valdivieso. En el caso de las obras de más prestancia, éstas podían ser encargadas a través del arquitecto de la Delegación Regional del Ebro, José Borobio Ojeda, quien también se ocupaba de seleccionar a los artistas que habrían de decorar esos templos. Entre ellos, cabe destacar a los pintores zaragozanos José Baqué Ximénez, Manuel Lagunas y José Aznar; a los ceramistas Luis Valenzuela y Alicia Soler; y a la empresa "Arte Sacro Navarro", que contribuyeron de forma decidida a crear unos conjuntos arquitectónicos en los que se logra un hermanamiento entre todas las artes<sup>7</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> En este sentido, cabe citar, en la zona objeto de nuestro estudio, a Ángel Martínez Borque, Miguel Blasco Escudero, Juan Manuel Juste Trullén, Federico Collado, Faustino García Lozano, Juan Serrano Coca, Francisco de los Ríos, Fulgencio Sancho Bizcarra o Gregorio Cabrerizo Ceballos, entre otros. También tomaron parte en algunos proyectos los peritos agrícolas, destacando, entre ellos, a José Luis Senent, José Colón Iglesias, José Morales Bernal, Pablo Ruiz Gómez, Anselmo Jiménez Pérez, Santiago García Simón, Bonifacio García Sinusia y Francisco de Paula Palou Medina.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> A partir de la publicación del Decreto de 16 de julio de 1935 se determinó la obligación de "la intervención del Aparejador en toda obra de Arquitectura, ya sea de nueva planta, ampliación, reforma, reparación o demolición que en lo sucesivo se proyecte [...]". "Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes. Decretos", *Gaceta de Madrid*, n° 199, jueves 18 de julio de 1935, p. 650.

Entre ellos se encontraban José Suárez Henríquez y Fernando Martínez Enríquez, que formaban parte del INC desde 1941; Arturo Gavilán García, Fernando Manzano Monís, Enrique Moreno Palomeque, José Pastor Gamboa, Antonio Martínez Galán y Eduardo Ollé Pinell, en la Delegación de Lérida. Sin olvidar el trabajo de los delineantes, como Luis Ferrer Olivera (jefe del Departamento de la Delegación del Ebro); Jesús Casas Lahuerta (designado en 1955 para el Servicio de Arquitectura de la Delegación); Roberto Rincón Porras, Alfredo Tello Bierge, Ramón Iturriaga Mallagaray, Jesús Casaus Lahuerta, Luis López García, Mariano Pahesa Casas, Antonio Valero Serrano y Enrique González Porras, todos ellos en la Delegación Regional del Ebro, en Zaragoza. Por su parte, en la Delegación de Lérida encontramos a Fernando Quintero Carballo, Miguel González Carod y José García Vidal.

A ello se sumó también la sensibilidad del Instituto, que apostó en muchos casos por los artistas comprometidos con la modernidad a la hora de realizar los encargos para la decoración de sus iglesias, dando como resultado conjuntos de cierta entidad artística.

Por lo tanto, la colaboración de varios profesionales de distintas especialidades hizo posible la materialización de los pueblos de colonización, cuya tarea debe ser entendida como sujeta a un programa global supervisado, esencialmente, por un arquitecto (al frente de la Delegación), quien, a su vez, encargaba actividades concretas a otros artistas. Es así como debe ser entendida la labor del INC; como una actividad integradora y de conjunto.

La labor desempeñada por el Servicio de Arquitectura del INC ha sido precisada recientemente por Manuel Calzada Pérez, quien ha fijado diferentes períodos en su trayectoria, teniendo en cuenta para ello la situación de la arquitectura española del momento, los períodos ge-



Figura 1. Fotografía del despacho de Arquitectura de la Delegación Regional del Ebro en Zaragoza, el 31 de enero 1969. Comenzando por la izquierda: Mariano Pahesa Casas (delineante), José Pastor Gamboa (aparejador), José Borobio Ojeda (arquitecto), Arturo Gavilán Soria (aparejador), y en primera línea Mª Pilar Gálvez (auxiliar mecanógrafa) (Foto: Archivo familiar).

nerales del INC y del propio Servicio de Arquitectura. De este modo, la primera etapa se sitúa entre 1941 y 1943 –orígenes del Servicio-; la segunda, entre 1944 y 1949 –constitución de su núcleo fuerte-; la tercera, entre 1950 y 1956 –cuando se cuenta con la colaboración de arquitectos ajenos al INC-; la cuarta, entre 1956 y 1965 –etapa de madurez-; y la quinta y última entre 1965 y 1971, que coincide con la época de la mecanización y del cese de la actividad del Instituto<sup>8</sup>.

Esta tarea se verá concluida con los últimos trabajos realizados por los arquitectos que formaron parte de la plantilla del IRYDA desde el año 1971, y cuya actividad se centró principalmente en la conclusión de las obras del Instituto, así como en la dotación de servicios a los pueblos, siendo una buena parte de éstos instalaciones deportivas.

### PRIMERA ETAPA (1941-1943)

En la primera etapa (1941-1943), las labores del Servicio de Arquitectura del INC comenzaron bajo la dirección de su primer jefe, el arquitecto Germán Valentín-Gamazo y García-Noblejas (1908-1962)<sup>9</sup>, que formó parte de la plantilla del Instituto desde 1940. Anteriormente había trabajado en la Dirección General de Regiones Devastadas y



Figura 2. Fotografía del arquitecto Germán Valentín-Gamazo, hacia 1950 (Foto: Archivo familiar).

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> CALZADA PÉREZ, Manuel, "Bases para una cronología del Servicio de Arquitectura del INC", en LUQUE CEBALLOS, Isabel y GUE-RRERO QUINTERO, Carmen (coords.), *Pueblos de colonización durante el franquismo: la arquitectura en la modernización del territorio rural*, Sevilla, Junta de Andalucía, 2008, pp. 94-112.

<sup>&</sup>lt;sup>9</sup> Germán María Emilio Ramón Tadeo Calixto Francisco de Sales Valentín-Gamazo García-Noblejas nació en San Lorenzo de El Escorial el 14 de agosto de 1908. Falleció en Madrid el 29 de noviembre de 1962.

Reparaciones, y hasta el año 1943 se encargó de la organización de este Servicio. Este profesional subrayó la importancia que en ese momento tenía la arquitectura rural en la arquitectura española, recordando a los arquitectos la necesidad de volver a observar la arquitectura popular y aprender del campo, todo ello unido a una recuperación de la tradición de nuestro país, y acorde con las directrices políticas del gobierno:

"Vivimos los Arquitectos en las ciudades, principalmente en las grandes ciudades, rodeados de un ambiente artificial y de necesidades artificiales; carecemos por ello de criterio para juzgar de las necesidades, de la vida y de los problemas del campo, del hombre que vive en contacto con la naturaleza, y que se mueve según imperativos esenciales; que cuando construye lo hace según una lógica funcional primitiva; pero, sobre todo, con un sentimiento y con un arte ingenuo, en el que late honda vena española; esa vena, ese carácter que muchos Arquitectos estábamos olvidando a fuerza de vivir en el medio artificioso de la ciudad, abierto a toda clase de influencias deformadoras y extranjeras. Estábamos olvidando lo que era ser españoles, eso que José Antonio nos dijo que era la única cosa seria que se podía ser en el mundo"10.

[...] "Quiero pediros, en nombre de esas pocas cosas verdaderamente españolas que nos quedan, que las respetéis y las hagáis respetar por todos los medios que estén a vuestro alcance, y que cuando tengáis que proyectar algo en un pueblo, lo hagáis más que con la cabeza con el corazón; son problemas sencillos; la técnica a emplear es muy concreta, muy precisa, elemental; pero a la técnica, que es actividad cerebral, se le escapan cosas que el corazón percibe, como son los sentimientos, la psicología de esos hombres del campo que son verdaderamente señores, en los que, bajo una capa humilde, se descubren gentes de una ideología rústica que no tiene un gesto excesivo ni una labra ociosa, que, por mísera que sea su casa, es para ellos un palacio"<sup>11</sup>.

Fue en este contexto, marcado por la autarquía, cuando comenzó la conformación de este Servicio de Arquitectura. Así, el primer proyecto arquitectónico conservado en el Archivo de la Delegación Regional del Ebro en Zaragoza aparece firmado por el arquitecto Germán Valentín-Gamazo, que en diciembre de 1940 redactó un Anteproyecto del Centro Regional de Colonización. Este trabajo, cuyo emplazamiento se señalaba en Andalucía –concretamente en el municipio de Palma del Río (Córdoba)–, sirvió de base para la redacción de estos centros de colonización que deberían de instalarse en las diferentes regiones: en las cuencas del Duero, del Ebro, del Tajo, del Guadiana y de la Región Sur<sup>12</sup>. Este anteproyecto servirá de base para programar el correspondiente a la zona del Canal de Aragón y Cataluña, en la finca Gimenells, de Lérida, que fue formulado por el arquitecto Alejandro de la Sota en diciembre de 1941<sup>13</sup>.

Poco después, por Orden de 14 de julio de 1941, se anunció un concurso para provisión de cinco plazas de arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización<sup>14</sup>. Esta oposición fue resuelta el 15 de octubre del mismo año, adjudicándose las plazas a los arquitectos Manuel Jiménez Varea,

VALENTÍN-GAMAZO, Germán, "La reorganización general, desde el Instituto Nacional de Colonización", Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura: en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Madrid, junio de 1940, Madrid, 1941, pp. 29-48.

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> *Ibídem*, pp. 41-42.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (en adelante, AHPZ), Sección INC, Caja A/25164, Exp. 6, "Anteproyecto de Centro Regional de Colonización", Madrid, diciembre de 1940.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Archivo Central del Área de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (en adelante, MAPAMA), Archivo Técnico INC, Signatura Provisional nº 22: "Anteproyecto de Centro Técnico de Colonización de la zona del Canal de Aragón y Cataluña (provincia de Lérida)", Madrid, diciembre de 1941; DE LA SOTA, Alejandro, MARTÍNEZ BORQUE, Ángel y BAQUERO, José, "Centro de Colonización de la zona del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)", *Revista Nacional de Arquitectura*, nº 83, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos, noviembre de 1948, pp. 444-448.

<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> "Orden de 14 de julio de 1941 por la que se dispone se anuncie concurso para provisión de cinco plazas vacantes de Arquitectos, en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 214, sábado 2 de agosto de 1941, pp. 5.872-5.873.

Víctor D'Ors Pérez Peix, Alejandro de la Sota Martínez, Pedro Castañeda Cagigas y José Tamés Alarcón<sup>15</sup>. Estos profesionales conformaron los Servicios Centrales de Arquitectura del INC, con sede en Madrid. Pero después se interpuso un recurso contra la citada resolución –anulando lo referente al turno de Oficiales Provisionales o de Complemento<sup>16</sup>–, motivo por el cual el 7 de julio de 1943 se produjo un nuevo nombramiento de arquitectos del INC a favor de Manuel Jiménez Varea y José Subirana Rodríguez, quedando fuera del mismo Víctor D'Ors <sup>17</sup>.

En este período se produjo también un cambio en la dirección del Servicio, siendo el arquitecto José Tamés (1905-2002)<sup>18</sup>, titulado en noviembre de 1932, quien tomó el relevo de Germán Valentín-Gamazo en 1943. Este profesional mantuvo su cargo hasta el año 1975 –fecha de su jubilación<sup>19</sup>–, estando por tanto al frente de este organismo durante toda su trayectoria profesional. Fue el responsable de coordinar todas las obras arquitectónicas del Instituto, además de supervisar y dar aprobación a todos los proyectos redactados por cada uno de los arquitectos encargados de las diferentes Delegaciones o los contratados eventualmente. Asimismo, en caso de no estar de acuerdo con las propuestas formuladas, solicitaba al arquitecto correspondiente la modificación del proyecto. Redactó además algunos proyectos de nuevos núcleos, como las ordenaciones de los pueblos de Láchar (Granada), en 1944; Torre de la Reina (Sevilla)<sup>20</sup>, en septiembre de 1952 (figura 3); o Castellar de la Frontera (Cádiz), en 1967<sup>21</sup>, marcando en cierto modo las pautas a seguir. También fue el autor del edificio de la sede Central del INC en Madrid.

En la cuenca del Ebro, sin embargo, no se constata ningún proyecto de su autoría, aunque sí tenemos constancia de su conocimiento directo de los trabajos realizados, dado que, además de las visitas que giró a la zona –como la efectuada a la finca Paridera Alta y Baja en marzo de 1945<sup>22</sup>—, fue el encargado de la recepción de algunas de las obras de los nuevos pueblos como, por ejemplo, la de los núcleos de Pinsoro, El Bayo, Bardena, Santa Anastasia, El Sabinar, Sancho Abarca o Valareña, en la zona de las Bardenas (Zaragoza), que tuvo lugar el 24 de febrero de 1959. Del mismo modo, y entre otros cometidos, fue miembro del jurado en el concurso de bocetos para ejecutar la pintura mural de la iglesia de El Temple (Huesca), celebrado en 1952<sup>23</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> "Dirección General de Colonización. Resolviendo el concurso convocado para provisión de cinco plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 291, sábado 18 de octubre de 1941, p. 8.094.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> En el apartado de "Ex Oficiales provisionales con medalla de campaña" de la resolución de 14 de julio figuraban Manuel Jiménez Varea y Víctor D'Ors Pérez Peix. "Instituto Nacional de Colonización. Publicando la resolución al recurso interpuesto contra la que resolvía el concurso para cubrir cinco plazas de Arquitectos de dicho Instituto y señalando plazo para presentar documentos", *Boletín Oficial del Estado*, nº 135, sábado 15 de mayo de 1943, p. 4.573.

<sup>&</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Nombrando Arquitectos de dicho Instituto en el turno de Oficiales provisionales o de complemento", Boletín Oficial del Estado, nº 191, sábado 10 de julio de 1943, p. 6.684. Posteriormente, por orden de la Dirección General de Colonización de 1 de abril de 1944, Víctor D'Ors fue nombrado asesor técnico honorario.

<sup>18</sup> José Tamés Alarcón nació en Villacarrillo (Jaén) el 25 de octubre de 1905. Falleció en Madrid el 30 de diciembre de 2002.

<sup>19</sup> CENTELLAS SOLER, Miguel, Los pueblos de colonización de Fernández del Amo: arte, arquitectura y urbanismo, Barcelona, Fundación Caja de Arquitectos, 2010, p. 27.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> MAPAMA, Archivo Técnico INC, Signatura Provisional nº 3.756: "Proyecto de nuevo pueblo de Torre de la Reina (Sevilla). Zona del Viar. 1ª fase. Construcción de 100 viviendas para colonos", Madrid, septiembre de 1952.

<sup>21</sup> VILLANUEVA PAREDES, Alfredo y LEAL MALDONADO, Jesús, Historia y evolución de la Colonización Agraria en España, vol. III: La planificación del regadío y los pueblos de colonización, Madrid, Secretaría General Técnica, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991, p. 380.

GUERRA, A., "Dos nuevos pueblos en tierras del Canal de Aragón y Cataluña", Amanecer, Zaragoza, sábado 10 de marzo de 1945, p. 3.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> "Se abre una exposición de bocetos y planos de colonización en la casa de la prensa", *Amanecer*, Zaragoza, martes 12 de febrero de 1952, pp. 1 y 2.



Figura 3. Plano de ordenación del núcleo de Torre de la Reina (Sevilla), por el arquitecto José Tamés, enero de 1952 (Fuente: MAPAMA, Madrid).

Por otra parte, el arquitecto Pedro Castañeda Cagigas, que entró a formar parte del Instituto en este momento, fue el subjefe de la Dirección de Arquitectura. En la cuenca del Ebro se constata su firma en el proyecto de la escuela de Contamina (Zaragoza), redactado en 1950 en colaboración con el arquitecto del Ministerio de Educación Nacional Guillermo Dix<sup>24</sup>.

De este modo, en 1945 el Servicio de Arquitectura de los Servicios Centrales del INC estaba conformado por los siguientes profesionales:

Jefe: José Tamés Alarcón.

Subjefe: Pedro Castañeda Cagigas.

Arquitecto: Alejandro de la Sota Martínez. Arquitecto: José Subirana Rodríguez. Aparejador: Jesús Pastor de la Cruz.

Aparejador: Amador Fernández Fernández. Oficial Administrativo: Florencio Velasco Márquez. Auxiliar Administrativo: Carlos Piña Vergara<sup>25</sup>.

Para redactar este proyecto se designó a un arquitecto de los Servicios Centrales y a un profesional del Ministerio de Educación Nacional, como estableció el convenio del 13 de agosto de 1948 entre el Estado y el INC para la construcción de edificios escolares: "Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artº 3º del decreto de este Ministerio de fecha 13 de agosto del corriente año, tengo a bien designar a V.S. como Arquitecto escolar para que se ponga en relación con los Arquitectos del Instituto Nacional de Colonización, a fin de proceder conjuntamente a elevar un plan de construcciones escolares para realizar de conformidad con el citado decreto". AHPZ, Sección INC, Caja A/25227, Exp. 495: "Proyecto de escuela unitaria mixta con vivienda para la Maestra en Contamina (Zaragoza)", Madrid, septiembre de 1950; VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, Escuelas de enseñanza primaria pública en Aragón (1923-1970), Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", Excma. Diputación Provincial de Zaragoza, 2013.

<sup>&</sup>lt;sup>25</sup> AHL, Sección INC, Caja 18, "Personal. Distribución por Jefaturas", p. 6.

Esta plantilla se fue ampliando posteriormente, de modo que, en 1959, estaba formada por un arquitecto jefe, seis arquitectos, cinco aparejadores y un auxiliar administrativo<sup>26</sup>.

De esta primera oposición de 1941 es preciso destacar en nuestro análisis la figura del arquitecto Alejandro de la Sota Martínez (1913-1996), quien comenzó su labor en la zona de Lérida<sup>27</sup>. Este profesional obtuvo el título de arquitecto en julio de 1941, fecha en que pasó a formar parte de la plantilla del INC. Aunque este puesto sería abandonado unos años más tarde.

Como profesional de este organismo suscribió, en primer lugar, y en colaboración con el ingeniero agrónomo Ángel Martínez Borque, el anteproyecto de Centro Técnico de Colonización de la zona del Canal de Aragón y Cataluña (diciembre de 1941); en segundo lugar, junto al ingeniero agrónomo José García Atance y el ingeniero de montes Jaime Cebrián Páez, participó en la confección del proyecto general de colonización de la zona citada (julio de 1942), concretamente en su parte de "habitabilidad". Poco después, firmó el diseño inicial del núcleo de Gimenells (Lérida), que formaba parte del desarrollo de este proyecto de colonización. Concretamente, redactó la primera fase del proyecto del nuevo pueblo (85 viviendas de colonos), en diciembre de 1943<sup>28</sup>.

Seguidamente, solicitó una excedencia voluntaria del servicio el 1 de marzo de 1946. No obstante, y tras concederle el excedente voluntario, siguió colaborando con el INC. De este modo,

en una carta fechada el 5 del mismo mes se le recordó que tenía pendiente la terminación del proyecto del centro cívico de Gimenells -Ayuntamiento y viviendas de artesanos-, por lo que el director general le solicitó su entrega<sup>29</sup>, que se produjo en agosto de ese año30. También redactó posteriormente los proyectos de escuela unitaria (junio de 1946) y de iglesia, casa rectoral y dependencias de Acción Católica (septiembre de 1946) para este núcleo.



Figura 4. Plaza Mayor de Gimenells (Lérida), con el Ayuntamiento en primer término, hacia 1950 (Fuente: MAPAMA, Mediateca, Madrid).

AHPZ, Sección INC, Caja A/39899, Circular interna del Instituto Nacional de Colonización nº 403: "Presupuestos del Instituto Nacional de Colonización para 1960".

<sup>27</sup> Alejandro José Jacinto Pedro Luis Pablo Manuel Juan Daniel de la Sota Martínez nació en Pontevedra el 20 de octubre de 1913. Falleció en Madrid el 14 de febrero de 1996.

Sobre esta cuestión, véase nuestro texto ALAGÓN LASTE, José María, "Alejandro de la Sota y su aportación a los pueblos de colonización de la cuenca del Ebro (1941-1946)", Norba. Revista de Arte, vol. XXXVII, Cáceres, 2017, pp. 279-309.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Además, y en colaboración con el ingeniero agrónomo Gabriel Baquero de la Cruz, suscribió dos modelos de barracones provisionales para la finca Gimenells (septiembre de 1944).

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> AHL, Sección INC, Caja 23.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> "[...] el Proyecto del Ayuntamiento y viviendas para artesanos y comerciantes, redactado por encargo de la Dirección General por el Arquitecto libre autor del Proyecto del Proyecto del pueblo de Gimenells, D. Alejandro de la Sota". AHL, Sección INC, Caja 747, Exp. 69: "Pueblo de Gimenells. Proyecto de centro cívico: ayuntamiento y viviendas de artesanos", Madrid, agosto de 1946.



Figura 5. Proyecto de escuela unitaria para el pueblo de Gimenells, por el arquitecto Alejandro de la Sota, 1946 (Fuente: AHL, Lérida).

Este pueblo, sin embargo, tuvo que ser terminado por el arquitecto de la Delegación del Ebro, José Borobio, quien asumió las obras desde el 1 de febrero de 1946<sup>31</sup>; es decir, la ejecución de prácticamente todos los proyectos anteriores de Alejandro de la Sota. Además, Borobio continuó con los trabajos en este núcleo, redactando un buen número de proyectos, como el de la casa para la Hermandad Sindical o el de la casa-cuartel de la Guardia Civil, entre otros.

Además, en la década siguiente, Alejandro de la Sota realizó algunos trabajos para el INC como arquitecto "libre". Nos referimos a los proyectos de los núcleos de Esquivel (1952), en Sevilla;

Valuengo (1954), La Bazana (1954) y Entrerríos (1955), en Badajoz<sup>32</sup>; y cuatro asentamientos en A Terra Chá (La Tierra Llana) de Lugo, donde se programaron en 1956 los centros cívicos de A Espiñeira, Arneiro, A Veiga do Pumar y Matodoso, con sus viviendas dispuestas de forma aislada<sup>33</sup>.

Asimismo, en este primer período se constata la participación del arquitecto Manuel Jiménez Varea (1910-2010)<sup>34</sup>, que obtuvo el título de arquitecto el 5 de abril de 1940 y que accedió al INC en esta primera etapa, aunque



Figura 6. Fotografía del arquitecto Manuel Jiménez Varea en su despacho (Foto: Archivo familiar).

<sup>&</sup>lt;sup>31</sup> "Teniendo que cesar en este Instituto el Arquitecto D. Alejandro de la Sota, que dirige las obras de construcción de 85 viviendas para colonos en el nuevo pueblo Plá de Gimenells (Lérida) de la zona declarada de Interés Nacional del Canal de Aragón y Cataluña, esta Dirección General se ha servido disponer que a partir del próximo 1° de febrero se encargue de la dirección de dichas obras el Arquitecto afecto a esa Delegación Regional D. José Borobio Ojeda". AHPZ, Sección INC, Caja A/40051, Exp. Gimenells.

DE JORGE CRESPO, Zacarías, "Alejandro de la Sota. Cinco poblados de colonización", en LUQUE CEBALLOS, Isabel y GUERRERO QUINTERO, Carmen (coords.), *Pueblos...*, ob. cit., pp. 358-370; SAAVEDRA RANDO, Estrella, "Trazado urbanístico y trama urbana en los proyectos de los poblados de colonización de Valuengo y La Bazana de Alejandro de la sota. 1954", *Revista de Estudios Extremeños*, nº 3, Badajoz, Centro de Estudios Extremeños. Diputación de Badajoz, septiembre-diciembre de 2014, pp. 1.701-1.728 y CABECERA SORIANO, Rubén, *Los pueblos de colonización extremeños de Alejandro de la Sota*, Mérida, Gobierno de Extremadura. Consejería de Educación y Cultura. Editora Regional de Extremadura, 2015.

<sup>&</sup>lt;sup>33</sup> Sobre esta cuestión, véase ZAS GÓMEZ, Evaristo, "A Terra Chá de Lugo, un caso atípico de poblado INC", en POZO, José Manuel (coord.), *Arquitectura*, *ciudad e ideología antiurbana* (Actas del Congreso Internacional celebrado en Pamplona el 14 y 15 de marzo de 2002), Pamplona, T6 Ediciones, 2002, pp. 197-203; "Los pueblos de colonización en Galicia durante el franquismo: una propuesta de ordenación del disperso", en LUQUE CEBALLOS, Isabel y GUERRERO QUINTERO, Carmen (coords.), *Pueblos de colonización...*, *ob. cit.*, pp. 252-266.

Nacido en Burgos el 31 de mayo de 1910, falleció en Madrid el 20 de noviembre de 2010.

su presencia en la cuenca del Ebro es más tardía. Así, en 1960 formuló el proyecto del pueblo de Vencillón (Huesca)<sup>35</sup>, y también realizó alguna obra puntual, como los proyectos de instalaciones deportivas escolares formulados en 1971 para los pueblos de San Lorenzo del Flumen (Huesca)<sup>36</sup>, Pinsoro, Santa Anastasia y Bardena del Caudillo –hoy Bardenas– (Zaragoza)<sup>37</sup>.

### SEGUNDA ETAPA (1944-1949)

La segunda etapa de este Servicio de Arquitectura (1944-1949) estuvo marcada por la convocatoria de un nuevo concurso, en fecha 9 de julio de 1943, para cubrir las plazas vacantes de arquitecto en varias Delegaciones Regionales del Instituto Nacional de Colonización –del Duero, del Ebro, del Guadalquivir, del Guadiana y de Levante–<sup>38</sup>. Esta necesidad de reforzar el Servicio de Arquitectura vino determinada por la creación de las Delegaciones Regionales (julio de 1942) y la publicación del Decreto de 23 de julio de 1942 para la adquisición de fincas por parte del INC, con el que se aumentaron los trabajos de arquitectura en el Instituto.

Esta convocatoria fue resuelta el 11 de diciembre de 1943, con el siguiente resultado: José Borobio Ojeda (Delegación Regional del Ebro), Jesús Ayuso Tejerizo (Delegación Regional del Duero), Víctor D'Ors Pérez Peix (Delegación Regional del Guadalquivir), Manuel Rosado González (Delegación Regional del Guadiana) y José García Nieto Gascón (Delegación Regional de Levante)<sup>39</sup>.

En febrero de 1944, y una vez que había sido determinado el concurso-oposición y las plazas de arquitectos de las diferentes delegaciones habían quedado cubiertas, se formuló la circular interna número 132, titulada "Trabajos de Arquitectura", en la que se plasmó "de un modo definitivo, la organización de los trabajos de Arquitectura del Instituto"<sup>40</sup>. En su primer punto, se estableció que los arquitectos nombrados para las Delegaciones Regionales tendrían a su cargo los trabajos de arquitectura de la región correspondiente, y residirían en dichas localidades, a excepción del arquitecto nombrado para la Delegación del Cantábrico –Alejandro de la Sota– "que residirá en Lérida

<sup>&</sup>lt;sup>35</sup> El 27 de enero del año 1959, desde la Dirección General se encargó a la Delegación del Ebro la redacción del proyecto del nuevo pueblo de Vencillón, aunque, pese a la necesidad de llevar a cabo cuanto antes el citado trabajo, desde la Delegación no se realizó. Posteriormente, se enviaron a Madrid los trabajos de colonización y toma de datos de la zona, y desde la Delegación de Lérida se propuso, en una carta fechada el 9 de enero de 1960, que si los arquitectos de la Delegación Regional del Ebro no podían asumir este cometido, se facultara a la Delegación provincial para encargarlo a un arquitecto de la localidad, "aunque éste, por la falta de hábito o experiencia en este tipo de obras y desconocer las normas del Instituto, probablemente incurriría en errores y defectos, aparte de que no lo haría en un plazo tan breve". Así, el 20 de enero de 1960, se decidió que el proyecto sería encargado por la Dirección General a un arquitecto de los Servicios Centrales. Definitivamente, el proyecto fue encargado al arquitecto Manuel Jiménez Varea. AHL, Sección INC, Caja 103, Exp. Edificaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/25597, Exp. 5.411: "Proyecto de instalaciones deportivas escolares en San Lorenzo del Flumen (Huesca)", Madrid, mayo de 1971.

<sup>&</sup>lt;sup>37</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/25597, Exp. 5.412: "Proyecto de instalaciones deportivas escolares en Santa Anastasia (Zaragoza)", Madrid, mayo de 1971; Exp. 5.413: "Proyecto de instalaciones deportivas escolares en Pinsoro (Zaragoza)", Madrid, mayo de 1971; Exp. 5.414: "Proyecto de instalaciones deportivas escolares en Bardena del Caudillo", Madrid, mayo de 1971.

<sup>&</sup>lt;sup>38</sup> "Orden de 9 de julio de 1943 por la que se convoca concurso para proveer plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 194, martes 13 de julio de 1943, pp. 6.781-6.782.

<sup>&</sup>lt;sup>39</sup> Las oposiciones constaban de un ejercicio práctico en el que los aspirantes debían realizar ejercicios referentes a los planes de ordenación de nuevos pueblos agrícolas y a las viviendas del colono con sus correspondientes servicios.

<sup>&</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo el concurso de Arquitectos", Boletín Oficial del Estado, nº 347, lunes 13 de diciembre de 1943, p.11.882.

<sup>&</sup>lt;sup>40</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39896, Circular interna del Instituto Nacional de Colonización nº 132: "Trabajos de Arquitectura", 3 de febrero de 1944.

desplazándose a la zona que abarca la Delegación para la que fue nombrado cuando las necesidades del Servicio lo requieran, siéndole de abono, en este caso, los gastos de locomoción y dietas que correspondan"<sup>41</sup>. De este modo, desde la Delegación del Cantábrico, con sede en A Coruña, se abonaron los gastos de dietas correspondientes a los servicios realizados por el arquitecto Alejandro de la Sota, que se advierten, por ejemplo, en el mes de abril de 1944. En esta fecha se encontraba trabajando en el proyecto de Escuela de capataces para Bastigueiro (A Coruña), de 1945<sup>42</sup>.

En este contexto, por tanto, tomó el cargo José Borobio Ojeda (1907-1984)<sup>43</sup>, que fue el arquitecto encargado de la Delegación Regional del Ebro del INC desde el año 1944 hasta su jubilación, que tuvo lugar en 1977<sup>44</sup>. En 1971, tras la conversión del INC en IRYDA, Borobio pasó a desempeñar el cargo de Arquitecto de la Inspección Regional del Ebro<sup>45</sup>.



Figura 7. Fotografía del arquitecto José Borobio Ojeda, por Jalón Ángel (Foto: Archivo familiar).



Figura 8. Dibujo realizado por José Borobio el día que tomó posesión de su cargo como arquitecto de la Delegación del Ebro, el 3 de enero de 1944 (Fuente: Archivo familiar).

<sup>&</sup>lt;sup>41</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39896, Circular interna del Instituto Nacional de Colonización nº 132: "Trabajos de Arquitectura", 3 de febrero de 1944.

<sup>&</sup>lt;sup>42</sup> AHL, Sección INC, Caja 13, Exp. Delegaciones Varios.

<sup>&</sup>lt;sup>43</sup> Nacido en Zaragoza el 12 de febrero de 1907, falleció en esta misma ciudad el 5 de abril de 1984. La figura de José Borobio Ojeda ha sido objeto de estudio por la Dra. Mónica Vázquez Astorga en varios estudios como en *José Borobio Ojeda (1907-1984): Formación, actividad artística y contribución a la arquitectura aragonesa contemporánea* (Tesis Doctoral), Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2005. Ídem, "La obra gráfica en la revista *Agricultura* (1929-1935). La aportación de José Borobio", *Artigrama*, nº 16, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 2001, pp. 441-468. Ídem, *José Borobio: su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza, Delegación del Gobierno en Aragón, 2007.

VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, José Borobio Ojeda (1907-1984). Obra gráfica (Catálogo de la exposición celebrada en el Palacio de Montemuzo del 27 de marzo al 6 de mayo de 2007), Zaragoza, Ayuntamiento de Zaragoza. Área de Cultura y Turismo. Servicio de Cultura, 2007, p. 59.

<sup>&</sup>lt;sup>45</sup> La Ley 35/1971, por la que se creó el IRYDA, estableció en su disposición transitoria segunda que los funcionarios del INC, así como del resto de los organismos suprimidos, quedaran integrados en la plantilla del nuevo Instituto. La regulación final de este personal se estipuló en la Orden de 18 de febrero de 1981.

<sup>&</sup>quot;Ley 35/1971, de 21 de julio, de creación del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario", Boletín Oficial del Estado, nº 175, viernes 23 de julio de 1971, pp. 12.089-12.092.

<sup>&</sup>quot;Orden de 18 de febrero de 1981 por la que se regula la integración en las escalas del IRYDA del personal procedente del Instituto Nacional de Colonización y del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, suprimidos por la Ley 35/1971, de 21 de julio", *Boletín Oficial del Estado*, nº 60, 11 de marzo de 1981, pp. 5.384-5.385.

Este profesional, uno de los más veteranos del equipo del INC, se había titulado en la Escuela de Arquitectura de Madrid el 6 de noviembre de 1931. En la cuenca del Ebro fue el encargado del diseño de catorce nuevos pueblos<sup>46</sup> –dos de ellos no ejecutados<sup>47</sup>–, y de la ampliación de dos existentes (figura 9). También llevó a cabo la programación de obras puntuales en otros pueblos –como Contamina (Zaragoza) o Almudévar (Huesca)–, y en algunas fincas –como Paridera Alta y Baja o La Alfranca–; y fue el encargado de supervisar todos los proyectos redactados en la Delegación, por lo que su participación se advierte en la práctica totalidad de los pueblos ejecutados por el Instituto Nacional de Colonización en la cuenca del Ebro, dado que también era el encargado de los pueblos de la Delegación de Lérida, donde no existía Sección de Arquitectura. Incluso podemos constatar actuaciones de este arquitecto fuera de estas Delegaciones, concretamente en la zona regable de Montijo (Badajoz), en Extremadura, con trabajos como los nuevos núcleos de Valdelacalzada (1947-1949) o Pueblonuevo de Guadiana (1952) (figura 10).

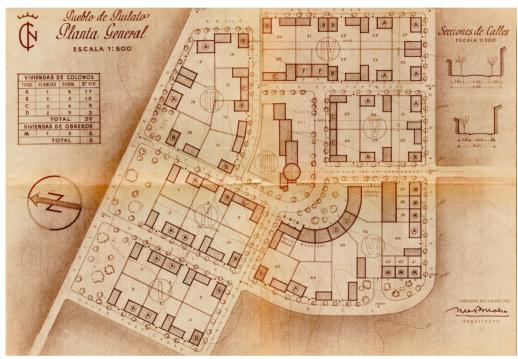


Figura 9. Planta del pueblo de Puilato (Zaragoza), por el arquitecto José Borobio, diciembre de 1953 (Fuente: AHPZ).

El último núcleo de nueva planta diseñado por este profesional fue el de Fayón (Zaragoza), cuyo anteproyecto fue redactado, junto a su sobrino Regino Borobio Navarro, en junio de 1965, y cumpliendo la orden de la Subdirección General de Obras y Proyectos de 19 de diciembre de 1964<sup>48</sup>,

<sup>46</sup> Esta cifra se refiere únicamente a los proyectos iniciales, dado que su firma aparece en otros muchos más proyectos realizados con posterioridad en la práctica totalidad de los pueblos de la cuenca del Ebro.

<sup>47</sup> Nos referimos al núcleo de Escorón (1961), redactado con Antonio Barbany, y Dehesa del Portillo (1963), previstos para la zona de las Bardenas.

<sup>&</sup>lt;sup>48</sup> La Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana (E.N.H.E.R.) fue la encargada de llevar a cabo las obras del embalse de Mequinenza. Con esta obra, al elevar el nivel de las aguas del río, el antiguo pueblo de Fayón quedaría inundado, motivo por el cual se hizo necesario construir un nuevo pueblo, totalmente independiente del anterior. Su programa fue fijado por el Instituto Nacional de Colonización y la empresa citada. En este proyecto participó el director de la Delegación, Francisco de los Ríos, que redactó el primer informe en junio de 1964 para solucionar este problema, proponiendo su emplazamiento.

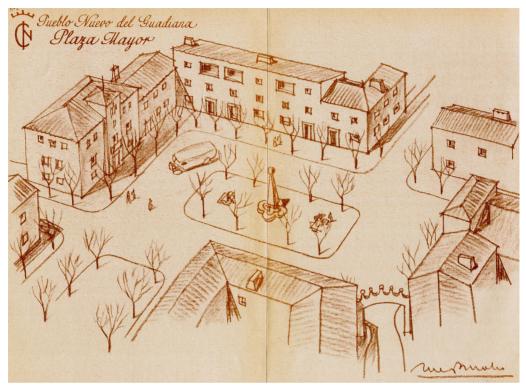


Figura 10. Anteproyecto del núcleo de Pueblo Nuevo del Guadiana (Badajoz), perspectiva de la Plaza Mayor, por el arquitecto José Borobio, noviembre de 1951 (Fuente: AHPZ).

tras la petición efectuada al Instituto por el director general de la Empresa Nacional Hidroeléctrica Ribagorzana —quien asumiría el coste del proyecto—. Este último planteamiento, aunque no forma parte de la labor del INC, podría constituir el resumen de la experiencia adquirida en sus años al frente de la Delegación del Ebro. Su trabajo fue reconocido en 1957 con la concesión de la medalla al Mérito Agrícola<sup>49</sup>.

La extensa labor realizada por José Borobio al frente de la Delegación Regional del Ebro condujo, en la década de los cincuenta –al igual que sucedió en el resto de las zonas de actuación del Instituto– a la incorporación de manera permanente de otros dos arquitectos a la plantilla: Antonio Barbany Bailo, cuñado de Francisco de los Ríos, y Regino Borobio Navarro, sobrino de José. Asimismo, colaboraron otros arquitectos de manera eventual, como José Beltrán, Santiago Lagunas, Francisco Javier Calvo Lorea y Alfonso Buñuel.

Es preciso señalar a este respecto la importancia de su labor en los primeros años al frente de la Delegación, en un período en el que se comenzó la construcción de nuevos pueblos en las zonas del Canal de Aragón y Cataluña y en la de la Violada, que, junto a la del Guadalcacín (Cádiz), sirvieron de base para la redacción de los posteriores proyectos de pueblos en el resto del país, tal como indicó en alguna ocasión el propio Instituto:

<sup>&</sup>lt;sup>49</sup> En concreto, se trata de la encomienda ordinaria de la Orden Civil del Mérito Agrícola. "Concesión de condecoraciones con motivo del día del Caudillo", *ABC*, Madrid, martes 1 de octubre de 1957, p. 21.

"Estos núcleos de colonización sirvieron, además, de base al personal técnico del Instituto para adquirir una marcadísima especialización en la redacción de proyectos y ejecución de las obras de puesta en riego y construcción de poblados, fijación de las unidades de cultivo en regadío más apropiadas para las distintas comarcas y procedimiento que convenía adoptar para conseguir un eficaz adiestramiento de los futuros colonos"<sup>50</sup>.

Por tanto, los primeros pueblos programados por este profesional sirvieron de base para la propia configuración de las directrices dictadas por el Servicio de Arquitectura para la redacción de nuevos proyectos –concretada en la circular interna del INC nº 300, de 4 de julio de 1953–. Del mismo modo, sus propuestas fueron conocidas y valoradas por otros arquitectos del Instituto. Y así, el arquitecto José Luis Fernández del Amo visitó Ontinar del Salz el 15 de septiembre de 1949 para conocer directamente este núcleo proyectado por Borobio.

Siguiendo con el análisis de esta etapa, el 6 de diciembre del mismo año se convocó un nuevo concurso para proveer cuatro plazas de arquitectos en el INC<sup>51</sup>, que fue resuelto el 30 de mayo de 1945, designando únicamente a un arquitecto para tal fin: Francisco Jiménez de la Cruz<sup>52</sup>. Posteriormente, por Orden de 28 de marzo de 1947 se convocó un nuevo concurso para cubrir dos plazas vacantes de arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización<sup>53</sup>. Éste se resolvió el 7 de junio de 1947, ocupando las plazas Aníbal González Gómez y José Luis Fernández del Amo<sup>54</sup>.

Después, por Orden de 24 de febrero de 1949, se anunció una nueva oposición para proveer dos plazas vacantes de arquitectos del INC<sup>55</sup>, que fueron adjudicadas el 19 de julio de 1949 a los arquitectos César Casado de Pablos y Manuel Lacasa y Suárez-Inclán<sup>56</sup>.

En este período se dispuso también, por Orden de la Dirección General del INC de fecha 12 de enero de 1948, "nombrar a D. Juan Hoffer Manzuco, Arquitecto del Instituto con carácter eventual, para encargarse de los asuntos de Arquitectura encomendados a la Delegación de Lérida, tanto en lo que se refiere a la dirección de obras como en la redacción de proyectos, informes y demás trabajos de esta índole que se le encomienden", aunque su trabajo duró poco tiempo<sup>57</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>50</sup> Fines y actividades del Instituto Nacional de Colonización, Madrid, Ministerio de Agricultura, 1965, p. 8.

<sup>&</sup>lt;sup>51</sup> "Orden de 6 de diciembre de 1944 por la que se convoca concurso para proveer cuatro plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 344, sábado 9 de diciembre de 1944, p. 9.317.

<sup>52 &</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo el concurso de Arquitectos", Boletín Oficial del Estado, nº 154, domingo 3 de junio de 1945, p. 4.597.

<sup>&</sup>lt;sup>53</sup> "Orden de 28 de marzo de 1947 por la que se convoca concurso para proveer dos plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 92, miércoles 2 de abril de 1947, p. 2.047.

<sup>&</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo concurso de Arquitectos", Boletín Oficial del Estado, nº 167, domingo 16 de junio de 1947, p. 2.047.

<sup>&</sup>lt;sup>55</sup> "Orden de 24 de febrero de 1949 por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 66, lunes 7 de marzo de 1949, p. 1.117.

<sup>&</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo concurso de Arquitectos de este Instituto", Boletín Oficial del Estado, nº 210, viernes 29 de julio de 1949, p. 3.356.

<sup>&</sup>lt;sup>57</sup> Este arquitecto, nacido en 1900, se presentó en las oficinas de la Delegación el 7 de febrero de 1948. Su misión fue la dirección facultativa de las obras de los pueblos de Gimenells y Suchs. Su cese como arquitecto eventual tuvo lugar el 31 de agosto de 1948, tal como había dispuesto la Dirección General en julio de ese año. Además, una buena parte del tiempo que estuvo al servicio del Instituto (desde marzo de 1948 hasta mayo del mismo año) no pudo ejercer sus funciones a causa de una enfermedad. Por este motivo, apenas se constata su actividad en este cometido. AHL, Sección INC, Caja 1, Exp. Juan Hoffer Manzuco.

Asimismo, este autor había sido nombrado arquitecto encargado de la Diputación Provincial de Almería en 1939. RODRÍGUEZ BARREIRA, Óscar J., "¿Católicos, monárquicos, fascistas, militares?: la lucha entre FET-JONS y el gobierno civil en Almería", en NAVAJAS ZUBELDÍA, Carlos (coord.), Actas del IV Simposio de Historia Actual: Logroño, 17-19 de octubre de 2002, vol. 2, Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 2004, pp. 675-696;

Miserias del poder. Los poderes locales y el nuevo Estado franquista 1936-1951, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2013, p. 253.

Por este motivo, tras su baja en el servicio el 31 de agosto de 1948, la Dirección General nombró en el mismo cargo de arquitecto eventual de la Delegación al profesional Julián Luis Manzano Monís<sup>58</sup>, con fecha 10 de septiembre de 1948, quien se incorporó el día 23 de ese mes<sup>59</sup>. Éste se mantuvo en su puesto hasta el 10 de febrero de 1949, fecha en que cesó de prestar su servicio, alegando motivos personales<sup>60</sup>. En su paso por Lérida colaboró con José Borobio en la redacción de algunos proyectos, como el de la casa para la Hermandad Sindical de Gimenells y el de la casa-cuartel para la Guardia Civil del mismo núcleo (ambos fechados en noviembre de 1948); o los de escuelas unitarias y viviendas para maestros tipo para la región catalana y aragonesa (diciembre de 1948 y abril de 1949)<sup>61</sup>. Tanto él como Hoffer actuaban como auxiliares del arquitecto de la Delegación del Ebro, José Borobio. Ambos trabajaron asimismo en períodos intermedios en la dirección de las obras del centro cívico de Gimenells, cuya dirección estaba a cargo de Borobio.

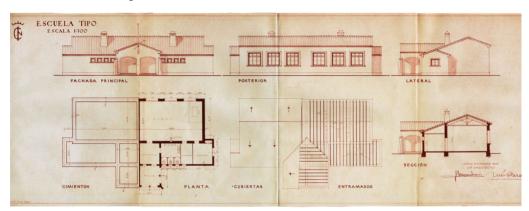


Figura 11. Escuela tipo para la región catalana y aragonesa, por los arquitectos Julián Luis Manzano Solís y José Borobio Ojeda, diciembre de 1948 (Fuente: AHL).

En la década siguiente, Manzano colaboró también con el INC, siendo autor de los proyectos de dos nuevos pueblos de la zona de Extremadura: Novelda del Guadiana (enero de 1954) y Los Guadalperales (noviembre de 1956)<sup>62</sup>.

Nacido en Madrid el 3 de mayo de 1919, Julián Luis Manzano obtuvo el título de arquitecto en agosto de 1948. Falleció en Madrid el 24 de agosto de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>59</sup> AHL, Sección INC, Caja 1, Exp. Julián Luis Manzano Monís.

Este arquitecto tuvo un encuentro con José Borobio en octubre de 1948 para tratar de las obras de esta Delegación. Posteriormente, en noviembre del mismo año, visitó las obras que se estaban ejecutando en la zona de la Violada, donde se estaban construyendo los núcleos de Ontinar del Salz y El Temple.

Desde la Delegación de Lérida se expuso a la Dirección General su conformidad con este cese, aunque se pedía que su vacante fuera "cubierta por otro Arquitecto, así como su provisión sea a la mayor brevedad, al objeto de que pueda ser iniciado el Arquitecto entrante en los trabajos y cometido que le compete, por el mismo Arquitecto saliente". Pero esta nueva incorporación no se llevó a efecto, asumiendo las funciones el arquitecto de la Delegación del Ebro, José Borobio. AHL, Sección INC, Caja 1, Exp. Julián Luis Manzano Monís.

<sup>&</sup>lt;sup>61</sup> AHL, Sección INC, Caja 756, Exp. 124: "Proyecto de escuelas unitarias y viviendas para maestros tipo para la región catalana y aragonesa", Lérida, diciembre de 1948.

<sup>62</sup> LÓPEZ GARCÍA, Manuel [et al.], Novelda del Guadiana. Pueblo de colonización extremeño, Barcelona, Cultiva Comunicación, 2009, pp. 91-116; ESPINA HIDALGO, Sara y MOSQUERA MÜLLER, José Luis (coords.), Pueblos de colonización en Extremadura, Badajoz, Publicaciones de la Secretaría General, 2010.

### TERCERA ETAPA (1950-1956)

Por su parte, la tercera etapa del Servicio (1950-1956) estuvo marcada por un nuevo concurso, convocado el 4 de julio de 1951, con la finalidad de proveer una plaza de arquitecto con destino inicial en la Delegación del Duero (Valladolid)<sup>63</sup>. Fue asignada al profesional Vicente Valls Abad en fecha 7 de noviembre de 1951, pero por motivos familiares tuvo que renunciar a la plaza<sup>64</sup>.

Este período fue uno de los más intensos respecto a la actividad constructiva del INC y uno de los más interesantes. A los cambios experimentados en la arquitectura española de este momento, que ya había constatado un aperturismo hacia las realizaciones internacionales tras el fin de la autarquía, se sumó la participación de un gran número de arquitectos ajenos a la plantilla del Instituto. Esto dio como resultado una gran variedad de propuestas de sumo interés para la historia de los pueblos de colonización.

El aumento en la proyección de nuevos núcleos se debió en buena parte al aumento de la actividad derivada de la publicación de la Ley de 21 de abril de 1949 sobre colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables, y con ella la aceleración de los trabajos previstos. Asimismo, en este período se aprobaron los planes especiales de Badajoz (1952) y Jaén (1953).

De este modo, debido a la necesidad de acelerar las labores y a la insuficiencia de personal en la plantilla para desarrollarlos, fue necesario contar con la colaboración de profesionales ajenos al Servicio. Este procedimiento ya había quedado establecido en 1944 al determinar la organización de los trabajos de arquitectura del INC:

"5°.- En las Delegaciones en que por un exceso de trabajo sea imposible realizar por los Arquitectos del Servicio los de Arquitectura necesarios, se nombrarán Arquitectos colaboradores que percibirán por sus trabajos los honorarios que reglamentariamente rigen en el ejercicio libre de la profesión. Al efectuar el encargo se especificará el Concepto del Presupuesto con cargo al cual han de percibir sus emolumentos" 65.

Aun así, el 5 de marzo de 1956, desde la Dirección General se envió una comunicación a las Delegaciones del INC en la que se expresaba lo siguiente:

"Es deseo de la Dirección General que se cumplan puntualmente los plazos previstos para la redacción de Proyectos de nuevos pueblos y ampliaciones de los existentes, y por ello tanto el Servicio de Arquitectura como las Delegaciones, en el término de ocho días a contar de la presente comunicación acusarán recibo de las órdenes últimamente dictadas, dando su conformidad a los plazos marcados o exponiendo razonadamente las causas que puedan impedirlo, para que esta Dirección General resuelva respecto a la conveniencia de nuevo en cargo a Arquitectos ajenos a la plantilla del Instituto"66.

De este modo, en la Delegación del Ebro, cuando el arquitecto encargado José Borobio mantenía una gran carga de trabajo y no podía asumir en solitario todos los encargos se contó con la colaboración puntual de otros arquitectos no pertenecientes a la plantilla del Instituto. Principalmente, para diseñar los pueblos previstos en dos zonas cuyos Planes Generales de Colonización se aprobaron en este período: la zona de las Bardenas, en las provincias de Zaragoza y Navarra, y las de Monegros y Flumen, en la de Huesca.

<sup>63 &</sup>quot;Orden de 4 de julio de 1951 por la que se convoca concurso-oposición para proveer una plaza de Arquitecto en el Instituto Nacional de Colonización", Boletín Oficial del Estado, nº 191, martes 10 de julio de 1951, p. 3.256.

<sup>64 &</sup>quot;Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo concurso-oposición para proveer plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", Boletín Oficial del Estado, nº 180, jueves 28 de junio de 1956, pp. 4.261-4.262.

<sup>65</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39896, Circular interna del Instituto Nacional de Colonización nº 132: "Trabajos de Arquitectura", 3 de febrero de 1944.

<sup>66</sup> AHL, Sección INC, Caja 75.

Algunos de estos diseños fueron encargados directamente desde los Servicios Centrales de Madrid. Así, el primer encargo a este respecto se realizó el 26 de octubre de 1953 al arquitecto Francisco Hernanz Martínez<sup>67</sup>, afincado en Madrid, que formuló el proyecto del nuevo pueblo de Frula (Huesca), en enero de 1954. A continuación, el 17 de noviembre de 1953 se solicitó a

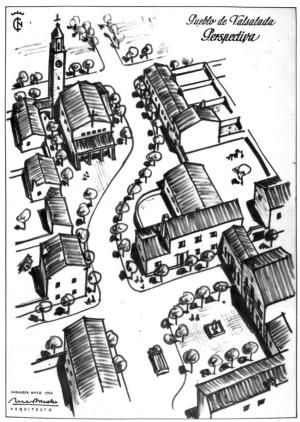


Figura 12. Perspectiva del pueblo de Valsalada (Huesca), por el arquitecto José Borobio, mayo de 1954 (Fuente: AHPZ).

Antonio Barbany el diseño del núcleo de Rebasal (posterior Montesusín), que fue presentado en diciembre de ese año; y el 5 de febrero de 1954 la Dirección General de Colonización designó a los arquitectos que habían de proceder a la redacción de los proyectos de los pueblos de Figarol y Alera (Domingo Ariz Armendáriz); Saga y Atalaya<sup>68</sup> (Eugenio Arraiza Vilella); y Escorón (Carlos Sobrini Marín), todos ellos en la zona de las Bardenas.

Por su parte, la Delegación del Ebro debía ser la encargada de proponer a los profesionales que debían ser contratados para diseñar otros núcleos, como los de El Bayo y Jubilar, por un lado; y Pinsoro y Valareña, por el otro. Los arquitectos afectos a la Delegación serían los encargados del diseño de los pueblos de Abarca y Sisacés<sup>69</sup>, así como los proyectos de San Jorge, Valsalada y Artasona del Llano<sup>70</sup>.

El arquitecto Francisco Hernanz Martínez, nacido el 6 de julio de 1896, obtuvo su título en 1923. Desempeñó el cargo de arquitecto municipal de la ciudad de Zamora entre 1924 y 1929. En 1928, se presentó al concurso para cubrir una plaza de arquitecto municipal en Melilla –quedando en tercer lugar–, pero en ese momento había una plaza vacante de arquitecto de Construcciones Civiles del Protectorado en Marruecos, a consecuencia del cese de Alejandro Ferrant. Su nombramiento tuvo lugar el 25 de septiembre de 1929, hasta su destitución en enero de 1932. Tras una breve estancia en Madrid, el 5 de marzo del mismo año fue nombrado arquitecto de Construcciones Civiles en la Delegación de Fomento de la Alta Comisaría, dirigiendo el Servicio de Construcciones Civiles de la Región Oriental de Marruecos. Su despacho estaba situado en la ciudad de Nador –cercana a Melilla–, lo que le permitió realizar algunas obras particulares en esta ciudad. Tras la contienda bélica, el 1 de julio de 1937 se le propuso como arquitecto jefe del Servicio de Construcciones Civiles, cargo fue confirmado el 23 de enero de 1938. Se mantuvo en Tetuán hasta el 5 de junio de 1943, cuando por motivos de salud regresó a la península. Tras varios períodos de excedencias relacionadas con su enfermedad fue exonerado de su cargo en diciembre de 1944, regresando a Madrid, ciudad a la que trasladó su residencia y en la que falleció el 5 de noviembre de 1971. Sobre esta cuestión, véase BRAVO NIETO, Antonio, *La ciudad de Melilla y sus autores. Diccionario biográfico de arquitectos e ingenieros (finales del siglo XIX y primera mitad del XX)*, Melilla, Consejería de Cultura, Educación y Deporte, Servicio de Publicaciones, 1997, pp. 91-103.

Posteriormente se denominó a estos núcleos Laxaga y Rada, aunque el primero de ellos no llegó a proyectarse.

<sup>&</sup>lt;sup>69</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39954, Exp. Bardenas. Edificaciones.

AHPZ, Sección INC, Caja A/39900, Exp. Zonas, varios.

Posteriormente, en fecha 26 de febrero de 1954, los proyectos de pueblos de Valareña, El Bayo y Pinsoro fueron encomendados a José Beltrán Navarro<sup>71</sup>; el de Sancho Abarca a Carlos Sobrini Marín<sup>72</sup>; el de Figarol a Domingo Ariz<sup>73</sup> –quien lo redactó con Fernando Nagore Alcázar<sup>74</sup>—; y el de Atalaya –posterior Rada– a Eugenio Arraiza<sup>75</sup>. Además, el arquitecto Antonio Barbany diseñó el



Figura 13. Dibujo realizado por José Borobio con motivo de la visita de los arquitectos Domingo Ariz y Eugenio Arraiza a Ontinar del Salz y El Temple, el 3 de marzo de 1954 (Fuente: Archivo familiar).

pueblo de Santa Engracia<sup>76</sup>. En ese mismo mes de febrero Francisco de los Ríos se dirigió a estos arquitectos para pedirles que visitaran los pueblos construidos en la zona de la Violada –esto es, Ontinar del Salz y El Temple–, para que sirvieran de orientación a sus trabajos<sup>77</sup>:

"Habiéndole sido encargada a Vd. por la Dirección General, la redacción de los proyectos de los pueblos de Saga y Atalaya, ruego a Vd. se ponga en contacto con esta Jefatura para estudiar el programa y capacidad de los citados pueblos así como girar una visita a los construidos en la Zona de la Violada, acompañado por el Arquitecto de esta Delegación D. José Borobio, con objeto de tener una visión de cómo se ha resuelto este problema por el Instituto de Colonización"<sup>78</sup>.

José Beltrán Navarro nació en Elche el 19 de junio de 1902. Obtuvo su título en enero de 1930. Fue arquitecto municipal de Huesca (1931-1936), y arquitecto provincial nombrado en 1933. Asimismo, en 1937 fue designado arquitecto municipal de Zaragoza. Falleció el 11 de septiembre de 1974.

MARTÍNEZ VERÓN, Jesús, Arquitectos en Aragón: Diccionario histórico, vol. 1, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2000, pp. 62-63. Este autor ya había trabajado en algunas obras anteriores con el estudio Borobio –con los hermanos Regino y José–, como, por ejemplo, en la Ciudad Universitaria de Aragón, o en la antigua Feria de Muestras de Zaragoza. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, José Borobio: su aportación..., ob. cit.

Carlos Sobrini Marín (9 de mayo de 1925) obtuvo el título de Arquitecto Superior por la Universidad Politécnica de Madrid en 1952. Al año siguiente accedió a trabajar en esta misma Escuela como profesor ayudante en la cátedra de Proyectos. Para el Instituto Nacional de Colonización diseñó también el pueblo de Rincón de Ballesteros (Cáceres) en 1953.

Domingo Ariz Armendáriz, nacido en Esparza de Galar (Navarra) el 12 de mayo de 1909, se tituló en junio de 1935. Falleció en Pamplona el 28 de agosto de 1998.

Fl arquitecto Fernando Nagore Alcázar nació en Pamplona el 20 de enero de 1925. Obtuvo el título de arquitecto en 1952, fecha desde la que ejerció su labor en Navarra. Falleció en Pamplona el 15 de diciembre de 1989.

Eugenio Pedro Arraiza Vilella nació en Pamplona el 29 de abril de 1908. Se tituló en 1940. Fue concejal del Ayuntamiento de Pamplona entre los años 1944-1946 y 1949-1955. Además, en 1952 fue nombrado teniente de alcalde de dicho consistorio, hecho que pudo ayudar en su elección como arquitecto para acometer esta obra. Falleció en Pamplona el 17 de junio de 1968.

Para profundizar en su labor, véase, entre otras publicaciones, AZANZA LÓPEZ, José Javier, "Proyectos, ideas e imágenes para la nueva Casa Consistorial de Pamplona entre 1939 y 1953 (en el 250 aniversario de su fachada barroca)", *Príncipe de Viana*, nº. 250, Pamplona, Gobierno de Navarra, Institución Príncipe de Viana, pp. 305-348.

<sup>76</sup> Se aplazaba en este momento el diseño de los pueblos de Escorón, Cubilar, Alera y Saga. AHPZ, Sección INC, Caja A/39954, Exp. Bardenas. Edificaciones.

<sup>&</sup>lt;sup>77</sup> En una carta de fecha 8 de febrero de 1954, el ingeniero jefe de Delegación del Ebro, Francisco de los Ríos, le expresaba al director general de Colonización lo siguiente:

<sup>&</sup>quot;Me he dirigido a los Arquitectos Sres. Ariz, Arraiza y Sobrini, para que se pongan de acuerdo con esta Jefatura y visiten, acompañados por el Arquitecto de esta Delegación Sr. Borobio, los pueblos construidos en la Zona de La Violada, para que les sirva de orientación a sus trayectos". AHPZ, Sección INC, Caja A/39900, Exp. Zonas, varios.

El día 3 de marzo de 1954, los arquitectos Ariz y Arraiza visitaron con José Borobio los pueblos de El Temple y Ontinar.

<sup>&</sup>lt;sup>78</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39954, Exp. Bardenas, edificaciones.

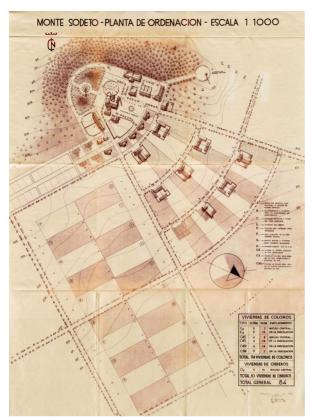


Figura 14. Planta de ordenación del pueblo de Sodeto, por el arquitecto Santiago Lagunas, 1956 (Fuente: AHPZ).

Dos años más tarde, en 1956, se contó de nuevo con la colaboración de arquitectos externos a la plantilla, a quienes se encomendó la redacción de los proyectos de los pueblos de las zonas del Flumen y de Monegros III. Así, el 18 de abril de 1956 se encargó a Santiago Lagunas<sup>79</sup> la redacción del proyecto de Monte Sodeto -después Sodeto-: a Alfonso Buñuel<sup>80</sup> la del de Monte Tubo -denominado posteriormente San Lorenzo del Flumen-; y a Javier Calvo Lorea<sup>81</sup> la de Corbaz -posterior Curbe-<sup>82</sup>, todos ellos en la zona del Flumen. En la misma fecha, se resolvió encargar el diseño de los pueblos de Cartuja de Monegros y Cantalobos a José Beltrán Navarro; y, por último, a los arquitectos de la Delegación los de los pueblos de Orillena - José Borobio - y San Juan del Flumen - Antonio Barbany - 83.

Con estos trabajos quedaron prácticamente conformados los proyectos de pueblos de las zonas con más volumen

Santiago Lagunas Mayandía nació en Zaragoza el 14 de septiembre de 1912. Obtuvo el título de arquitecto en 1940, falleciendo en Zaragoza el 28 de mayo de 1995. Es autor de obras tan representativas como la Clínica de San Juan de Dios de Zaragoza, la reforma del cine Dorado, o el Seminario Metropolitano de la misma ciudad, en colaboración con los arquitectos Manuel Martínez de Ubago y Casimiro Lanaja Biel. Fue también un buen conocedor de la arquitectura desarrollada en el ámbito rural aragonés, dado que, desde mayo de 1940, formó parte del Servicio Nacional de Regiones Devastadas y Reparaciones. VV.AA., Santiago Lagunas. Espacio y color (Catálogo de la exposición celebrada del 17 de abril al 1 de junio de 1997), Zaragoza, Museo Camón Aznar. Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1997; POLO, "Hoy habla: don Santiago Lagunas", Amanecer, Zaragoza, jueves 18 de octubre de 1962, p. 12.

De este autor es preciso destacar también su faceta como artista plástico, siendo uno de los fundadores del Grupo Pórtico. Pero, a partir de 1952, y tras una crisis personal, abandonó su labor como pintor para centrarse en el desarrollo de la arquitectura, momento en que se realizará su colaboración con el INC. La doctora Mónica Vázquez ha constatado también la relación de amistad existente entre ambos arquitectos, como se desprende de la consulta de la documentación familiar. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *José Borobio (1907-1984). Una vida y una época contadas a través de imágenes*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 2008, pp. 202-203.

Alfonso Buñuel Portolés nació en Zaragoza el 20 de noviembre de 1915. Era el hermano menor del conocido cineasta aragonés Luis Buñuel. Estudió Arquitectura en Madrid, aunque su formación fue interrumpida por la contienda bélica, terminando sus estudios en Barcelona en 1945, regresando a Zaragoza en 1955. Como arquitecto desarrolló escasa obra, siendo su mayor aportación como artista la realización de collages surrealistas. Falleció en Zaragoza el 4 de abril de 1961. Sobre su figura, véase ARCE OLIVA, Ernesto, *Aportación al estudio del surrealismo en Aragón: Alfonso Buñuel y sus "collages"*, Memoria de licenciatura dirigida por Federico Torralba Soriano, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, septiembre de 1983 (inédita).

<sup>&</sup>lt;sup>81</sup> El arquitecto Javier Calvo Lorea, nacido en Pamplona el 3 de diciembre de 1922, obtuvo su título de arquitecto en el año 1954 en la Escuela de Arquitectura de Barcelona. Falleció en Zaragoza el 29 de enero de 1977.

<sup>&</sup>lt;sup>82</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39912, Exp. 2ª Parte Flumen: Edificaciones.

Para llevar a cabo con la mayor celeridad estos dos proyectos (Orillena y San Juan del Flumen) fue necesario contar con personal ajeno a la Delegación en materia de trabajos de gabinete. Así, se contó con la colaboración de los delineantes Antonio Amella, Armando Moreno, Sixto Inisterra y Luis Garcés. AHPZ, Sección INC, Caja A/39912, Exp. 3º Tramo Monegros. Edificaciones.

de actividad de la Delegación del Ebro, siendo el momento en que más núcleos se programaron. Como hemos podido comprobar, para esta misión se designaron arquitectos por parte del Servicio de Arquitectura de Madrid, y, por otro lado, los encargos se realizaron a través de la Delegación del Ebro, constatándose en este caso profesionales que gozaban de la confianza del arquitecto Borobio o del ingeniero jefe de la Delegación, Francisco de los Ríos.

### CUARTA ETAPA (1956-1965)

El cuarto período (1956-1965) comenzó con la convocatoria de una oposición para cubrir cinco plazas de arquitectos del Instituto, el 26 de junio de 1956<sup>84</sup>. Ésta fue resuelta el 23 de julio de 1956, y supuso la incorporación a la plantilla de los profesionales Agustín Delgado de Robles y Velasco, Miguel Herrero Urgel<sup>85</sup>, Antonio Barbany Bailo –con destino en la Delegación Regional del Ebro–, Santiago García Mesalles, Ricardo Santa Cruz Bermúdez y Perfecto Gómez Álvarez<sup>86</sup>.

En concreto, Antonio Barbany (Zaragoza, 1926)87 obtuvo el título de arquitecto en 1953. Asimismo, antes de ser designado arquitecto del INC va había trabajado en la Delegación prestando sus servicios con carácter eventual, según acuerdo de la Dirección General del INC del 4 de febrero de 195488. Pero ésta es la fecha oficial, dado que, el 17 de noviembre de 1953, la Dirección General ya le había encargado el diseño del pueblo de Rebasal -posterior Mon-

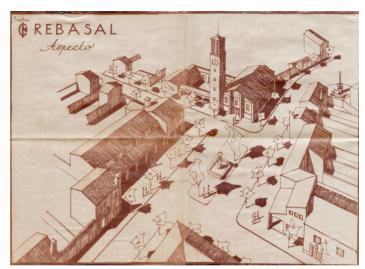


Figura 15. Perspectiva del pueblo de Rebasal -posteriormente denominado Montesusín-, por el arquitecto Antonio Barbany, 1956 (Fuente: AHPZ).

tesusín—. Tras la oposición, tomó su cargo de forma definitiva el 5 de septiembre de 1956. Dejó su plaza por excedencia voluntaria, tal como solicitó el propio arquitecto el 20 de octubre de 1962, y que surtió efecto con fecha de 1 de enero de 1963.

Con estas nuevas incorporaciones, y después de la publicación del informe del Banco Mundial y la aprobación de los planes de estabilización del gobierno, se redujo la proyección de nuevos pueblos por el INC, por lo que ya no fue necesario contar con personal externo para realizar los proyectos.

<sup>&</sup>quot;Orden de 26 de junio de 1956 por la que se convoca concurso para proveer una plaza de Arquitecto en el Instituto Nacional de Colonización", Boletín Oficial del Estado, nº 191, martes 10 de julio de 1951, p. 3.256.

<sup>85</sup> Melchor Miguel Herrero Urgel nació en Zaragoza el 6 de enero de 1924, y falleció en Madrid el 5 de agosto de 2012.

<sup>&</sup>lt;sup>86</sup> "Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo concurso-oposición para cubrir plazas de Arquitectos en dicho Instituto", *Boletín Oficial del Estado*, nº 243, jueves 30 de agosto de 1956, p. 5.634.

Antonio Joaquín Barbany Bailo nació en Zaragoza el 21 de mayo de 1926.

<sup>88</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39889, Exp. Antonio Barbany Bailo.

Posteriormente, el 30 de abril de 1962, la Dirección General de Colonización convocó un nuevo concurso-oposición para cubrir dos plazas de arquitectos, cumpliendo lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Agricultura de 8 de febrero del mismo año<sup>89</sup>. Este concurso fue resuelto el 21 de diciembre de 1962 a favor de los arquitectos Manuel García Creus y Manuel Mondéjar Horodiski<sup>90</sup>.

En este período, y debido a la gran carga de trabajo que estaba realizando el INC en la cuenca del Ebro, fue necesario recurrir a los Servicios Centrales de Arquitectura para formular el último núcleo que conformó la zona del Canal de Aragón y Cataluña: Vencillón (Huesca), situado junto a los pueblos de Gimenells, Suchs y Pla de la Font (Lérida). Como hemos señalado anteriormente, este proyecto es obra de Manuel Jiménez Varea.

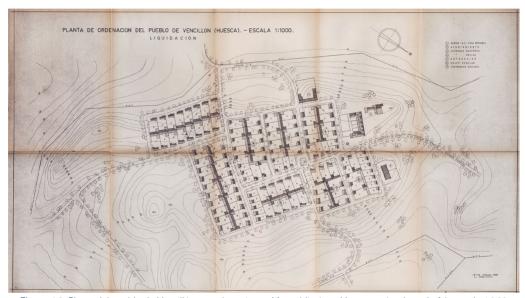


Figura 16. Planta del pueblo de Vencillón, por el arquitecto Manuel Jiménez Varea, según plano de febrero de 1968 (Fuente: AHL, Lérida).

### QUINTA ETAPA (1965-1971)

Por su parte, la quinta y última etapa del Servicio de Arquitectura del INC –que en 1971 se transformó en IRYDA–, que abarca los años 1965 a 1971, se centró, en el caso de la cuenca del Ebro, en la terminación de los proyectos comenzados con anterioridad, y en la mejora de su saneamiento e instalaciones (principalmente de las deportivas). En otras regiones, sin embargo, sí se registró una intensa actividad en la creación de nuevos pueblos, como en Andalucía o en Extremadura. En nuestro caso, se había previsto igualmente la construcción de siete nuevos núcleos en la zona del Cinca, en la provincia de Huesca, pero no se llegaron a ejecutar<sup>91</sup>.

<sup>&</sup>lt;sup>89</sup> "Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se convoca concurso-oposición para proveer dos plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 119, viernes 18 de mayo de 1962, pp. 6.685-6.686.

<sup>90 &</sup>quot;Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se aprueba el concurso-oposición para proveer dos plazas de Arquitectos en este Instituto", *Boletín Oficial del Estado*, nº 16, viernes 18 de enero de 1963, pp. 875-876.

<sup>&</sup>lt;sup>91</sup> Los nuevos pueblos previstos para la zona del Cinca, en la provincia de Huesca, fueron los siguientes: Sobrarbe, Odina, Costa, Val del Caudillo, Las Ripas, Cajal y Puebla de Alcanadre. DE LOS RÍOS ROMERO, Francisco, *Colonización de las Bardenas, Cinco Villas, Somontano y Monegros*, Zaragoza, Institución "Fernando el Católico", 1966, p. 41.

Atendiendo a lo programado, el 15 de octubre de 1964 se promovieron dos convocatorias: por un lado, un concurso-oposición restringido para cubrir cinco plazas de arquitectos en la plantilla del INC, dando la oportunidad al personal perteneciente a las escalas a extinguir en ese momento a pasar a las plantillas del Instituto, de ahí el carácter restringido de la convocatoria<sup>92</sup>. Ésta fue resuelta el 25 de abril de 1965, siendo designados para ocupar las vacantes Daniel Carreras Matas, Francisco Langle Granados, Miguel Ángel Leal Echevarría y José Mancera Martínez<sup>93</sup>. Seguidamente, se publicó un nuevo concurso-oposición para cubrir dos plazas en el Instituto<sup>94</sup>, que se resolvió el 11 de mayo de 1965, a favor de los arquitectos Regino Borobio Navarro –con destino en la Delegación Regional del Ebro–, y Fernando Contreras Moreno<sup>95</sup>.

En concreto, Regino Borobio Navarro (1940), sobrino de José, había obtenido el título de arquitecto en 1964<sup>96</sup>. Comenzó su trabajo en la Delegación como colaborador temporal "en la realización de estudios, proyectos, expedientes de expropiación y vigilancia de las obras incluidas en el Programa de Inversiones Públicas", tomando posesión de su cargo el 15 de septiembre de 1964 (figura 17). Años después, el 17 de octubre de 1969, solicitó al INC su excedencia personal, que le fue concedida en noviembre de ese año<sup>97</sup>.

La última oposición se convocó el 2 de abril de 1968, con el fin de cubrir dos nuevas plazas de Arquitecto<sup>98</sup>. Éstas correspondieron a los arquitectos José Antonio Gómez-Luengo Bravo y Joaquín Pastor Pujó, según resolución de 16 de diciembre del mismo año<sup>99</sup>.

Por último, es preciso señalar que, tras la fusión del INC en el IRYDA en 1971, el personal al servicio de este organismo continuó desempeñando sus cargos, en la entonces denominada Sección de Arquitectura, que se integró en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales. Es el caso del propio jefe del Servicio, José Tamés, o del arquitecto encargado de la Delegación del Ebro, José Borobio. De hecho, ambos comparten, en cierto modo, la misma trayectoria, dado que comenzaron su labor en el INC a principios de los años cuarenta, y continuaron desempeñando sus funciones en este organismo hasta su jubilación.

<sup>92 &</sup>quot;Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Arquitectos en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 264, martes 3 de noviembre de 1964, p. 14.354.

<sup>93 &</sup>quot;Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición restringido para cubrir plazas de Arquitectos en el Instituto Nacional de Colonización y se designan los señores que han de ocuparlas", *Boletín Oficial del Estado*, nº 118, martes 18 de mayo de 1965, p. 7.003.

<sup>&</sup>quot;Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se convoca concurso-oposición para proveer plazas de Arquitectos en la plantilla del Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 264, martes 3 de noviembre de 1964, pp. 14.354-14.355.

<sup>&</sup>quot;Resolución de la Dirección General de Colonización por la que se aprueba la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas de Arquitectos del Instituto Nacional de Colonización y se designan los opositores aprobados que han de cubrirlas", Boletín Oficial del Estado, nº 119, miércoles 19 de mayo de 1965, p. 7.095.

Regino Francisco de Asís Borobio Navarro nació en Zaragoza el 3 de octubre de 1940.

<sup>97</sup> AHPZ, Sección INC, Caja A/39892, Exp. Regino Borobio Navarro.

<sup>&</sup>lt;sup>98</sup> "Orden de 2 de abril de 1968 por la que se autoriza a la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural a convocar concurso-oposición para cubrir dos plazas de Arquitecto en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 92, martes 16 de abril de 1968, p. 5.670.

<sup>99 &</sup>quot;Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición convocado para cubrir dos plazas de Arquitecto en el Instituto Nacional de Colonización", *Boletín Oficial del Estado*, nº 2, jueves 2 de enero de 1969, p. 60.



Figura 17. Perspectiva del nuevo pueblo de Fayón, por los arquitectos José Borobio Ojeda y Regino Borobio Navarro, junio de 1965 (Fuente: AHPZ).

En esos momentos, se incorporaron como arquitectos, en la zona objeto de nuestro estudio, Félix de los Ríos Barbany (Zaragoza, 1946, titulado en 1972), hijo de Francisco de los Ríos, destinado a la Jefatura de la provincia de Zaragoza, y Antonio Martínez Galán (Segovia, 1930, titulado en 1970), a la Inspección Regional del Ebro¹oo. Tras la jubilación de Borobio en 1977, De los Ríos fue quien asumió el cargo de Arquitecto de la Inspección Regional del Ebro, y se encargó de todas las obras pendientes de realizar por el IRYDA.

En resumen, el Servicio de Arquitectura estuvo marcado por las directrices del arquitecto José Tamés, y como en el caso de la Delegación del Ebro, durante toda la trayectoria del INC, este trabajo estuvo a cargo del arquitecto zaragozano José Borobio Ojeda, hecho que da como resultado un conjunto de pueblos de gran homogeneidad y uniformidad a nivel urbanístico y arquitectónico. Hay que destacar asimismo el conocimiento de este profesional de la arquitectura popular, lo que será determinante en el resultado de estos diseños<sup>101</sup>.

En esta Delegación, sin embargo, trabajaron otros arquitectos ajenos a la plantilla del Instituto, algunos de manera más estable, como Antonio Barbany o Regino Borobio, y otros de forma puntual, siempre bajo la supervisión de José Borobio. Como ya apuntamos anteriormente, parte de estos

<sup>100 &</sup>quot;Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se nombra y asigna destino a los opositores aprobados en la oposición para cubrir plazas de arquitectos", *Boletín Oficial del Estado*, nº 171, miércoles 18 de julio de 1979, pp. 18704-18705.

<sup>&</sup>lt;sup>101</sup> Sobre esta cuestión, véase VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, "Una primera aproximación a José Borobio Ojeda (1907-1984): La arquitectura popular en sus álbumes de dibujos", *Artigrama*, núm. 14, Zaragoza, Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 353-389. Ídem, *José Borobio. Su aportación...*, ob. cit. Ídem, *José Borobio (1907-1984). Una vida...*, ob. cit.

profesionales fueron designados por los Servicios Centrales del INC, mientras que otros fueron seleccionados por la propia Delegación. En este caso, se contó con personas que gozaban de la confianza de Borobio, y eran además arquitectos aragoneses. Esta búsqueda de los arquitectos de la tierra se constata asimismo en algunos de los núcleos proyectados en la provincia de Navarra.

Es importante subrayar también el papel de José Borobio dentro del contexto global de la creación de nuevos pueblos por el Instituto Nacional de Colonización, dado que fue uno de los profesionales con mayor volumen de obra dentro de este organismo, y uno de los pioneros en la proyección de pueblos. De hecho, siguiendo el listado de pueblos de colonización publicado en el año 2008<sup>102</sup>, tres de los primeros 10 pueblos construidos por este organismo –de una nómina de más de 300–corresponden a Borobio (Ontinar del Salz, 1944; Suchs, 1945; y El Temple, 1946), hecho que marcará la pauta de las posteriores realizaciones del Instituto.

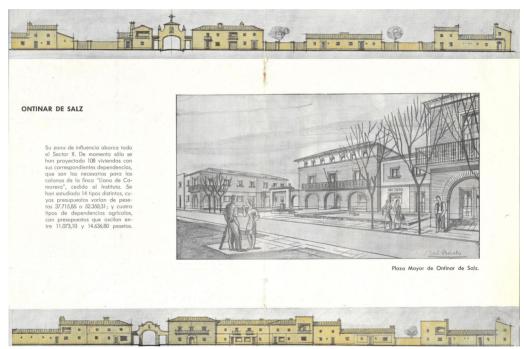


Figura 18. Alzados y perspectiva de la plaza Mayor en el nuevo núcleo de Ontinar del Salz, por el arquitecto José Borobio (Fuente: Zona de la Violada, INC, 1946).

Además, su obra está presente en las diferentes etapas arquitectónicas del INC, hecho que nos permite comprobar su evolución en la concepción de estos núcleos a lo largo del desarrollo de esta actividad.

A la labor destacada de José Borobio cabe sumar, en la cuenca del Ebro, que es la delimitación objeto de nuestro análisis, la figura de Alejandro de la Sota en la zona del Canal de Aragón y Cataluña, con el diseño del pueblo de Gimenells; una de las primeras obras arquitectónicas de este profesional, así como uno de los primeros núcleos del INC –y el primero proyectado en la cuenca del Ebro–. En

<sup>102</sup> CALZADA PÉREZ, Manuel, Pueblos de colonización III: Ebro, Duero, Norte y Levante, Córdoba, Fundación Arquitectura Contemporánea, 2008.

este sentido, hay que precisar que han tenido más peso en su trayectoria otros proyectos realizados para el Instituto Nacional de Colonización en los años cincuenta, como se constata en la bibliografía publicada sobre el autor. Es significativo a este respecto que el propio De la Sota no incluyera Gimenells en el trabajo publicado en 1989, en la que se recogía un catálogo de su obra<sup>103</sup>.

En resumen, hemos analizado los diferentes períodos en que se abordó su actividad, con personalidades de relevancia, como José Tamés Alarcón, jefe del Servicio Central de Arquitectura, en Madrid; o el arquitecto zaragozano José Borobio Ojeda, que estuvo al frente de este cometido en la Delegación Regional del Ebro desde su creación hasta su jubilación, en 1977.

Asimismo, se contó con otros profesionales que fueron contratados de forma puntual desde esta Delegación. En este sentido, podemos concretar que cuando se trató de encargos realizados desde la Delegación fueron profesionales aragoneses, muchos de ellos personas de confianza del propio José Borobio, y conocedores de la región, como demuestra la experiencia de Santiago Lagunas en la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. Sin embargo, cuando los encargos se realizaron desde la Dirección General se recurrió a arquitectos de Madrid, o en el caso de los pueblos de Pamplona, a arquitectos de esta región.

<sup>103</sup> DE LA SOTA, Alejandro, Alejandro de la Sota: Arquitecto, Madrid, Pronaos, 1989. Sí se incluye, sin embargo, el Centro de Colonización de la zona del Canal de Aragón y Cataluña.

Miguel Ángel Baldellou señala a este respecto que "entre 1941 y 1945, no reconoce el autor ninguna obra". BALDELLOU, Miguel Ángel, Alejandro de la Sota, Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno y urbanismo, viviendas e infraestructuras, 2006, p. 47.











MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES





